

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO EJECUTIVO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Junta de Gobierno y Administración.

ACUERDO E/JGA/1/2008

La Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 41, fracciones I y XVI, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con fundamento en los artículos 45 y Sexto Transitorio de la Ley Orgánica en cita, y

CONSIDERANDO

Que corresponde a la Junta de Gobierno y Administración establecer mediante acuerdos generales, las unidades administrativas que estime necesarias para el eficiente desempeño de las funciones del Tribunal y de sus órganos, de conformidad con su presupuesto autorizado;

Que la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa determina que la Junta de Gobierno y Administración contará con los Secretarios Técnicos, Operativos y Auxiliares necesarios para atender los asuntos de su competencia;

Que en el Acuerdo G/JGA/14/2008, la Junta de Gobierno y Administración determinó que la propuesta para el ingreso, promoción o permanencia de los servidores públicos del Tribunal, se hará por el Presidente del propio Tribunal, en el caso de titulares de órganos auxiliares y unidades de apoyo administrativo;

Que mediante el Acuerdo G/JGA/31/2008, la Junta de Gobierno y Administración aprobó crear la Secretaría Técnica Ejecutiva, la Secretaría de Administración, y la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, teniendo éstas la naturaleza de unidades de apoyo administrativo a que se refiere el considerando anterior;

Que se tuvo a la vista el expediente del C. Licenciado Genaro Antonio Jiménez Montúfar, quien fue propuesto por el Presidente del Tribunal y de la Junta de Gobierno y Administración para ocupar el cargo de Secretario Técnico Ejecutivo, de lo cual constató que cuenta con el perfil, conocimientos y experiencia necesarios para desempeñar el puesto mencionado, por lo que por unanimidad de votos se ha tenido a bien emitir el siguiente

ACUERDO

ÚNICO.- Se designa al C. Licenciado Genaro Antonio Jiménez Montúfar como Secretario Técnico Ejecutivo de la Junta de Gobierno y Administración, a partir del 8 de agosto de 2008.

Dictado en sesión extraordinaria del día ocho de agosto de dos mil ocho.- Firman el Magistrado Francisco Cuevas Godínez, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y el Licenciado César Edgar Sánchez Vázquez, Secretario de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.